

INTRODUCCIÓN GENERAL A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA (1857)¹

Por: Carlos Marx

NOTA DEL EDITOR²

"Lo concreto es concreto en virtud de ser la síntesis de lo múltiple, la unidad de lo diverso. Por eso lo concreto aparece siempre en el pensamiento como el proceso de la síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida, y por consiguiente, el punto de partida también de la percepción y de la representación", decía Marx, en la Introducción General a la Crítica de la Economía Política 1857, cuando escribía su "Contribución", la cual fue publicada en el año 59, como una introducción general al estudio de "El Capital".

En el prólogo de la Contribución hablaba someramente del escrito que hoy presentamos, en los siguientes términos: "después de reflexionar bien, me parece que anticipar resultados que quedan todavía por demostrar, podrían desconcertar, y porque el lector que tenga la bondad de seguirme tendrá que decidirse a elevarse de lo particular a lo general". El escrito del 57 nunca fue publicado por Marx. No tenía ninguna importancia su publicación, porque ya había cumplido su labor: hacer claridad sobre el sentido y la finalidad de sus investigaciones sobre economía política; comprender que los métodos de aprehensión de la ciencia parten de lo real para convertirse en lo real del pensamiento, y concluir en lo concreto pensado, una mera especulación del pensar que nunca termina, porque la realidad es siempre cambiante, siempre nueva, vigorosamente transformadora del ser y del hacer.

Aquello de escribir para sí mismo era para Marx una enfermedad. Ya en los años 48, cuando llevó junto con Engels la "Ideología Alemana" a un editor, éste le sugiere cambios, que para los autores son improcedentes. "Abandonamos el manuscrito a la roedora crítica de los ratones, porque ya habíamos logrado lo esencial: hacer claridad en nosotros mismos", fue su expresión, al negarse a publicar la obra con los cambios sugeridos por el editor.

¡Es una lección! El llamado por los ideologistas "fracaso del marxismo", no es más que una especulación de lo ideal, de lo que se quisiera ver fracasado. Primero, porque no existe el tal marxismo. Existe un método de investigación descubierto por Marx para las ciencias sociales, que se asemeja, y a veces se asimila, a la investigación de las ciencias naturales; segundo, que los marxismos leninismos, pensamientos maos y etcéteras, fueron una expresión política de su tiempo, que encontraron su campo nutricional en el método de investigación de la sociedad, descubierto por Marx, pero que perdieron la perspectiva en su aplicación y, fundamentalmente, en la dificultad del manejo del poder, por la influencia de la policía, la burocracia, y las presiones de todos los grupos, interesados más por su cuota inmediata, que "por hacer claridad en sí mismos".

De ahí que iniciando el proceso de revisar nuestras anteriores posiciones sobre la cultura, iniciando, digo, la labor de nuestra propia crítica, nos "atreveremos" a publicar un libro de Marx, en una época en que la sociedad lo mantiene "out".

¹ El presente texto es tomado de: Carlos Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política (1857)*, Bogotá, Fundación para la Investigación y la Cultura –FICA, 1994. Es Tomado de la edición alemana: *Einleitung zur Kritik der politischen Ökonomie*, Karl Marx, Friedrich Engels, t. 13 Dierz Verlag. Berlín, 1964; traducción de Ediciones la Chispa, 1970. La caricatura es de Baptistao. (Nota de David Augusto Plata Ramírez).

² De la edición de la Fundación FICA, firmada por GÉRRIMO. (N. de DAPR)

I. LA PRODUCCIÓN EN GENERAL

Nuestro tema es en primer lugar la producción material.

Como los individuos producen en sociedad, la producción de individuos, socialmente determinada, es, naturalmente, el punto de partida. El cazador o pescador particular y aislado, por el cual comienzan Smith y Ricardo, pertenece a las triviales imaginaciones del siglo XVIII. Son robinsonadas³ que no expresan de ningún modo, como así se lo figuran los historiadores de la civilización, una simple reacción contra un excesivo refinamiento y el retomo a una vida primitiva mal comprendida. Como tampoco el "Contrato Social" de Rousseau, que por medio de una convención relaciona y comunica a sujetos independientes por naturaleza, reposa sobre semejante naturalismo. Esa es la apariencia, y la apariencia estética solamente, de las pequeñas y grandes robinsonadas. Estas anticipan más bien a la "sociedad burguesa" que se preparaba desde el siglo XVI y que en el XVIII marchaba a pasos de gigante hacia su madurez. En esta sociedad de libre competencia, el individuo aparece como desprendido de los lazos de la naturaleza, que en épocas anteriores de la Historia hacen de él una parte integrante de un conglomerado humano delimitado. Para los profetas del siglo XVIII, que llevan en hombros a Smith y a Ricardo, este individuo del siglo XVIII —por una parte producto de la disolución de las formas de sociedad feudales, por otra resultado de las fuerzas productivas nuevamente desarrolladas desde el siglo XVI— aparece como un ideal cuya existencia pertenece al pasado. No como un resultado histórico, sino como el punto de partida de la historia.

Como este individuo parecía conforme a la naturaleza y respondía a su concepción de la naturaleza humana, no se presentaba como producto histórico, sino como puesto por la naturaleza. Toda época nueva ha compartido hasta ahora esta ilusión. Stuart, que por su cualidad de aristócrata se coloca en ciertos extremos y en oposición con el siglo XVIII, sobre un terreno más histórico, ha escapado de esta simpleza. Cuanto más nos remontamos en la historia, mejor aparece el individuo y por consiguiente también el individuo productor, como dependiente y formando parte de un todo más grande; en primer lugar de una manera todavía muy natural, de una familia y de una tribu, que es la familia extendida; después de una comunidad bajo sus diferentes formas, resultado del antagonismo y de la fusión de la tribu. Y solamente al llegar a siglo XVIII y en la "sociedad burguesa" es cuando las diferentes relaciones sociales se yerguen ante el individuo como un simple medio para sus fines privados, como una necesidad exterior. Pero la época que produce este punto de vista, el del individuo aislado, es precisamente aquella en la que las condiciones sociales (generales de este punto de vista) han alcanzado el más alto grado de desarrollo.

El hombre, en el sentido más literal, es un zoon politikon⁴, no solamente un animal sociable, sino

³ Marx hace referencia a la novela de Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*, 1719. La novela, considerada como la primera, de gran valor en las letras inglesas por su realismo literario; constituye la imagen del paradigma del individuo moderno. Representa el proyecto del hombre moderno, sumido en una profunda soledad que requiere consuelo y redención; es la posición psicológica del individualismo inglés tras la reforma, en donde se establece una relación directa con Dios. Tras el renacimiento, crece la confianza en la individualidad, se despierta la fe en la observación precisa y se desencadena un proceso creciente de secularización. Crusoe, es el símbolo del hombre económico que encarna la sociedad del capital, su interés es rigurosamente utilitario, su objetivo la supervivencia humana, su afición, los trabajos manuales, su privilegio, la libertad en vínculo indisoluble con la soledad. Su tenacidad enmarca la justificación espiritual de la explotación material, y el hábil manejo de las consecuencias psicológicas de su estado para la superación de la desesperación y la locura.

Léase el artículo de Manuel Vázquez Montalbán, "Robinson y el capitalismo salvaje" en: <http://www.vespito.net/mvm/crusoe.html>. (N. de DAPR).

⁴ El hombre en Aristóteles es por naturaleza un ser social, un animal político, hecho para vivir en una polis, en una ciudad. Procurar el bien de una persona es algo deseable, pero es más hermoso y divino conseguirlo para un pueblo y para ciudades. Toda ciudad existe por naturaleza, es anterior a la casa y a cada uno de nosotros; el que no puede vivir en sociedad o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino como una bestia o un Dios. El solitario, es

también un animal que no puede aislarse sino dentro de la sociedad. La producción por individuos aislados, fuera de la sociedad –hecho raro que bien puede producirse cuando un civilizado, que dinámicamente posee ya en sí las fuerzas de la sociedad, se extravía accidentalmente en una comarca salvaje– es algo tan insensato como el desarrollo del lenguaje durante a ausencia de los individuos que viven y hablan juntos. Es inútil detenerse más tiempo sobre esto. Ni siquiera habría que tocar este punto si esta insulsez, que tenía un sentido y una razón entre los hombres del siglo XVIII, no hubiese sido introducida seriamente en plena economía política por Bastiat, Carey, Proudhon, etc. Para Proudhon y algunos otros resulta naturalmente agradable recurrir a la mitología con el pretexto de dar explicaciones histórico-filosóficas de una relación económica cuya génesis histórica ignora. Fueron Adán o Prometeo quienes de repente tuvieron la idea, y entonces fue introducida, etc.

Nada más áridamente fastidioso que el *locus communis* que se hace fantasía. Cuando se trata, pues, de producción se trata de la producción en un grado determinado de desarrollo social, de la producción de individuos sociales. Por esto podría creerse que al hablar de la producción fuera preciso, o bien seguir el proceso de desarrollo en sus diferentes fases, o declarar desde el primer momento que se trata de una determinada época histórica, por ejemplo, de la producción burguesa moderna, que en realidad es nuestro tema propio. Pero todas las épocas de la producción poseen ciertos rasgos distintivos en común, determinaciones comunes. **La producción en general** una abstracción, pero una abstracción razonable, por lo mismo que pone realmente de relieve y fija el carácter común y, por consiguiente nos evita las repeticiones. Sin embargo este carácter general, o este elemento común, discernido por la comparación, está organizado de una manera compleja y diverge en diversas determinaciones. Algunos de estos elementos pertenecen a todas las épocas; otros son comunes a algunas de ellas. Ciertas determinaciones serán comunes a la época más moderna y a la más antigua. Sin ellas no podría concebirse ninguna producción, pues si los idiomas más perfeccionados tienen leyes y caracteres determinados que son comunes a los menos desarrollados, precisamente lo que constituye su desarrollo es lo que les diferencia de estos elementos generales y comunes. Las determinaciones que valen para la producción en general deben precisamente ser separadas, a fin de que no se pierda de vista la diferencia esencial en razón de la unidad la cual se desprende ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el objeto, la naturaleza, son los mismos. En este olvido residen toda la sabiduría de los modernos economistas políticos que demuestran la eternidad y armonía de las condiciones sociales existentes que exponen, por ejemplo, que ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque fuera la mano; sin trabajo pasado, acumulado, aunque este trabajo fuese solamente la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la manos primitivas. El capital, entre otras cosas, es también un instrumento de trabajo, es trabajo pasado, objetivado. Luego el capital es una relación natural, general, puesto que separó precisamente lo que es específico y lo que del "instrumento de producción", "del trabajo acumulado", hace capital. Así toda la historia de las relaciones de producción de Carey, por ejemplo aparece como una falsificación hecha por instigación malévolas de los gobiernos.

Si no existe producción en general, tampoco hay producción general. La producción es siempre una rama particular de la producción, o bien es una totalidad, por ejemplo, la agricultura, la cría del ganado, la manufactura, etc. Pero la economía política no es la tecnología. La relación de las determinaciones generales de la producción, en un grado social dado, con las formas particulares de producción debe desarrollarse en otro lugar.

Finalmente la producción tampoco es solamente particular. Es siempre, por el contrario, un cuerpo social dado, un sujeto social, que ejerce su actividad en un agregado más o menos considerable de ramas de producción. No es éste el lugar adecuado para considerar la relación que existe entre la representación científica y el movimiento real. Tenemos, pues, que distinguir entre la producción en general, las ramas de producción particulares y la totalidad de la producción.

para Aristóteles un desgraciado. (véase la obra citada: *Ética Nicomáquea* y además: ARISTÓTELES. *Política*. Ediciones Altaya, Barcelona, 1993, página 68 y siguientes). (N. de DAPR).

Está de moda entre los economistas comenzar por una parte general, que es precisamente la que figura bajo el título de Producción (véase por ejemplo, J. Stuart Mill), y trata de las condiciones generales de toda producción.

Esta parte general expone o debe exponer:

1). Las condiciones sin las cuales no es posible la producción, lo que en realidad se reduce solamente a indicar los momentos más esenciales de toda producción. Se limita, en efecto, como veremos, a cierto número de sencillísimas determinaciones que se diluyen en vulgares tautologías.

2). Las condiciones que prestan más o menos vuelos a la producción como por ejemplo, los desarrollos de Adam Smith sobre el estado progresivo o estancado de la sociedad.

Para dar, a esto que en él tiene su valor como cálculo, un carácter científico, habría que hacer un estudio sobre los **grados de la productividad** en diferentes períodos, en el desarrollo de ciertos pueblos, estudio que excedería de los límites propios de nuestro tema, pero que, en la medida que en él entre, deberá hacerse cuando se desarrollen la competencia, la acumulación, etc. Formulada de una manera general, la respuesta conduce a la generalidad de que un pueblo ha llegado al apogeo de su producción en el momento en que en general ha alcanzado su apogeo histórico. O también a esto: que en ciertas disposiciones de razas, ciertos climas y ciertas condiciones naturales, tales como la situación marítima, la fertilidad del suelo, etc., son más favorables que otras para la producción. Lo cual conduce de nuevo a la tautología de que la riqueza se produce con más facilidad según que, subjetiva y objetivamente, sus elementos existan en mayor proporción. Efectivamente, un pueblo se halla en su apogeo industrial mientras lo principal para él no sea la ganancia, sino el proceso de ganar. Según esto, los yanquis superan a los ingleses.

Pero no es todo esto lo que preocupa en realidad a los economistas en esta parte general. Se trata mas bien de presentar la producción –véase Mill, por ejemplo–, la diferencia de la distribución, como regida por leyes naturales eternas, independientes de a historia; y con este motivo se insinúan disimuladamente **relaciones burguesas** como leyes naturales, inmutables, de la sociedad *in abstracto*. Esta es la finalidad más o menos consciente de todo el procedimiento. En la distribución por el contrario, los hombres se habrían permitido, en efecto, toda clase de actos arbitrarios. Hecha abstracción de la brutal disyunción de la producción y de la distribución a despecho de su relación real, es del todo evidente, desde el primer momento, que por diversificada que pueda estar la distribución en los diferentes grados de la sociedad, ha de ser posible, lo mismo para aquella que para la producción, hacer resaltar caracteres comunes, y no menos posible confundir y extinguir todas las diferencias históricas en leyes humanas generales. Por ejemplo, el esclavo, el siervo, el obrero asalariado, deben existir como esclavo, como siervo, como obrero asalariado. Mientras vivan, el conquistador del tributo, el funcionario encargado de los impuestos, el propietario rústico de la renta o bien el fraile limosnero y el levita de los diezmos, todos reciben un quantum de la producción social que está determinada por leyes distintas que la de los esclavos. Los dos puntos principales que todos los economistas colocan bajo esta rúbrica son: 1º. La propiedad; 2º. La protección de esta por la justicia, la policía, etc. A esto hay que responder brevísimamente:

1. Toda producción es apropiación de la naturaleza por el individuo, en el interior y por medio de una determinada forma de sociedad. En este sentido es una tautología decir que la propiedad (apropiación) es una condición de la producción. Pero es ridículo saltar de ahí a una forma determinada de la propiedad, por ejemplo, la propiedad privada, lo que además supone, también una forma antagónica, la **no-propiedad**, como condición. La historia nos muestra más bien la propiedad común (por ejemplo, entre los indios, los esclavos, los antiguos celtas, etc.) como la forma primitiva, forma que durante largo tiempo todavía desempeñó un papel importante bajo el aspecto de la propiedad comunal. La pregunta de si la riqueza se desarrolla mejor bajo esta forma de la propiedad o bajo la otra, no corresponde todavía hacerla aquí. Pero decir que no hay de qué hablar de producción, ni, por tanto, de sociedad, donde no exista propiedad, es una tautología. Una apropiación que no se apropia nada es una *contradictio in subjecto*.

2. Salvaguardia de la propiedad, etc. Cuando se reducen estas trivialidades a su contenido real, expresan más de lo que saben sus predicadores. Es decir, que cada forma de producción crea sus relaciones de derecho, sus formas de gobierno propias. La grosería y la incomprensión consisten precisamente, en no relacionar sino fortuitamente, unos a otros, en no enlazarlos más que reflexivamente, elementos que se hallan unidos orgánicamente. La noción que fluctúa en el espíritu de los economistas burgueses es que la policía es más favorable a la producción que el derecho del más fuerte. Olvidan únicamente que el derecho del más fuerte es también un derecho que sobrevive todavía bajo otras formas en su "Estado de derecho".

Cuando las condiciones sociales que responden a un grado determinado de la producción se hallan en vía de formación o cuando están en trance de desaparecer, se manifiestan naturalmente perturbaciones en la producción, aunque en distintos grados y con efectos diferentes.

Algunas sociedades poseen en común ciertas determinaciones que el pensamiento generaliza; pero las llamadas condiciones generales de toda producción no son otra cosa que esos momentos abstractos, los cuales no explican ningún grado histórico real de la producción.

II. LA RELACIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN CON LA DISTRIBUCIÓN, EL CAMBIO Y EL CONSUMO.

Antes de seguir adelante con el análisis de la producción es necesario considerar las diferentes rúbricas que los economistas ponen a su lado. La idea que se presenta por sí, es ésta: en la producción, los miembros de la sociedad se apropian los productos de la naturaleza para las necesidades humanas; la distribución determina la proporción en que el individuo participa en esta producción; el cambio le trae los productos particulares en los cuales quiere convertir el quantum que le ha correspondido por la distribución; finalmente, en el consumo, los productos se convierten en objetos de disfrute, de apropiación individual. La producción facilita los objetos que responden a las necesidades; la distribución los reparte de nuevo, lo que ya está distribuido según la necesidad individual; y finalmente, en el consumo, el producto desaparece del movimiento social, se convierte directamente en objeto y servidor de la necesidad individual y la satisface con el disfrute. La producción aparece así como punto inicial; el consumo, como punto final; la distribución y el cambio aparecen como el centro, que asimismo es doble, ya que la distribución está determinada como momento que emana de la sociedad, y el cambio, como el momento que emana de los individuos. En la producción el sujeto se objetiva; en el consumo, el objeto se subjetiva; en la distribución, la sociedad, bajo la forma de disposiciones generales decisivas, se encarga de la mediación entre la producción y el consumo; en el cambio, esta mediación se realiza por el individuo determinado fortuitamente.

La distribución determina la proporción en que corresponden los productos al individuo; el cambio determina los productos en los cuales el individuo reclama la parte que la distribución le asigna.

Producción, distribución, cambio, consumo, forman así un silogismo según las reglas; producción, la generalidad; distribución y cambio, la particularidad; consumo, la individualidad que expresa la conclusión. Hay, sin duda, en ello un encadenamiento, pero es superficial. La producción (según los economistas) está determinada por leyes naturales generales; la distribución, por la contingencia social; puede, pues, influir más o menos favorablemente sobre la producción; el cambio se halla situado entre ambas como movimiento social formal y el acto final del consumo, que está concebido, no solamente como objeto, sino como fin, se encuentra propiamente fuera de la economía, salvo cuando reacciona sobre el punto inicial y hace que vuelva a comenzar todo el proceso.

Los adversarios de los economistas políticos —bien sean entendidos o profanos en la materia— que les reprocha la dislocación, de un modo bárbaro, de lo que orgánicamente se halla unido, o se colocan en el mismo terreno que aquellos o quedan más bajos. No hay nada más ordinario que el reproche hecho a los economistas de que consideran la producción demasiado exclusivamente como un fin propio. La distribución tendría la misma importancia. Este reproche está fundado precisamente en la

concepción económica de que la distribución es una esfera independiente, autónoma, que existe al lado de la producción. También, se les reprocha que, no conciben los diferentes momentos de su unidad. Como si esta disociación no hubiese pasado de la realidad a los tratados, en vez de haber salido de los tratados a la realidad y como si aquí se tratase del vaivén dialéctico de conceptos y no de la percepción de relaciones reales.

A) LA PRODUCCIÓN ES TAMBIÉN INMEDIATAMENTE CONSUMO.

Consumo doble, subjetivo y objetivo. El individuo que al producir desarrolla sus facultades, las gasta también, las consume en el acto mismo de la producción, exactamente como la reproducción natural es una especie de consumo de las fuerzas vitales. En segundo lugar, producir es consumir los medios de producción que se hayan utilizado y que se desgastan, y parte de los cuales (en la calefacción, por ejemplo) se resuelve de nuevo en los elementos del universo. También se consume la primera materia, la cual no queda con su forma y constitución natural, sino que más bien queda consumida. El acto mismo de producción es, pues, en todos sus momentos un acto de consumo también. Pero esto no lo conceden los economistas. La producción, en tanto que es inmediatamente idéntica al consumo, en tanto que es coincidente inmediatamente con la producción, la llaman consumo productor. Esta identidad de producción y de consumo viene a parar en la proposición de Spinoza: *determinatio est negatio*. Pero esta determinación del consumo productor no ha sido establecida sino para separar el consumo que es idéntico a la producción, del consumo propiamente dicho, que se ha imaginado más bien como su antítesis destructora. Consideremos, pues, el consumo propiamente dicho.

El consumo es también inmediatamente producción, del mismo modo que en la naturaleza el consumo de los elementos y de las sustancias químicas es producción de la planta. Que por ejemplo, en la alimentación, que es una forma de consumo, reproduzca el hombre su propio cuerpo, resulta bien claro; pero esto es igualmente cierto en cualquier otra clase de consumo que de un modo o de otro produzca el hombre. Esta es la producción consumidora. Solamente —dice la economía— esta producción idéntica al consumo, es una segunda producción nacida del aniquilamiento del producto de la primera. En la primera el productor se hace objeto; en la segunda, el objeto se personifica. Así, pues, esta producción consumidora —aun cuando sea una unidad inmediata de la producción y del consumo— difiere esencialmente de la producción propiamente dicha. La unidad inmediata en que coincide la producción con el consumo y el consumo con la producción, deja subsistir su dualidad inmediata.

La producción es inmediatamente consumo; este es inmediatamente producción. Cada cual es inmediatamente su contrario. Al mismo tiempo tiene lugar un movimiento mediador entre ambos. La producción es mediadora del consumo, cuyos materiales crea y sin los cuales no tendría objeto. Pero el consumo es también inmediatamente producción en cuanto que procura a los productos el sujeto para el cual son productos. El producto recibe su acabado final en el consumo.

Una vía férrea sobre la cual no se viaja y que, por consiguiente, no se gasta, no se consume, no es más que una vía terrea *dynamei*, y no crea. Sin producción no hay consumo, pero sin consumo tampoco hay producción. El consumo da lugar a la producción de doble manera.

En **primer lugar**, en cuanto que el producto no se hace realmente producto sino en el consumo; por ejemplo, un vestido se convierte verdaderamente en vestido cuando se lleva puesto; una casa que no está habitada no es en realidad una verdadera casa; así mismo el producto, diferentemente del simple objeto natural, no se confirma como producto, no se hace producto, sino en el consumo. Al resolver el producto, el consumo le da su acabado, pues el producto es el resultado de la producción no solamente como actividad objetivada, sino también en tanto que es objeto para el sujeto activo.

En **segundo lugar** el consumo produce la producción en cuanto que crea la necesidad de una nueva producción, o sea el móvil ideal interno y activo de la producción, que es su presupuesto. El consumo crea el móvil de la producción; crea también el objeto que, como finalidad, obra en la producción de un modo determinante. Si resulta claro que la producción provee el objeto extremo del consumo, no es menos claro que el consumo coloca el objeto de la producción idealmente, como imagen interior, como

necesidad, como impulso, como fin. Crea el objeto de la producción bajo una forma que es todavía subjetiva. Sin necesidades no existe producción. Por parte de la producción puede decirse:

1°. Que facilita al consumo los materiales, el objeto. Un consumo sin objeto no es un consumo. Así, pues, en este sentido de la producción da lugar al consumo.

2°. Pero no es solamente el objeto lo que la producción facilita al consumo. Da al consumo su carácter determinado, la última mano. Del mismo modo que el consumo da al producto su acabado, como producto, la producción da su acabado al consumo. En **primer lugar**, el objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que ha sido consumido de una determinada manera por mediación, una vez más, de la misma producción.

El hambre es hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, que se come mediante cuchillo y tenedor, es un hambre muy distinta de la que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes. La producción no produce, pues, únicamente el objeto del consumo, sino también el modo de consumo, o sea crea, pues, los consumidores.

3°. La producción no solamente provee materiales a la necesidad; provee también una necesidad a los materiales. Cuando el consumo sale de su tosquedad primitiva —y el hecho de retrasar su salida de ella sería en sí mismo el resultado de una producción hundida todavía en la primitiva tosquedad— es solicitado por el objeto como causa excitadora. La necesidad del objeto que experimenta el consumo ha sido creada por la percepción del objeto. El objeto de arte, y análogamente cualquier otro producto, crea un público sensible al arte y apto para gozar de la belleza. De modo que la producción no solamente produce un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto.

La producción da lugar al consumo.

1) Facilitándole los materiales. 2) Determinando su modo de consumo. 3) Excitando en el consumidor la necesidad de los productos que la producción ha establecido como objeto. Produce el objeto de consumo, el modo de consumo, el instinto de consumo. El consumo produce también la disposición del productor colocándolo como finalidad y solicitando su necesidad. La identidad entre el consumo y la producción aparece, pues, triple:

1°. Identidad inmediata; la producción es consumo, el consumo es producción. Producción consumidora. Consumo productor. Los economistas llaman a ambos consumo productor, pero establecen una diferencia: la primera figura como reproducción; el segundo como consumo productor. Todas las investigaciones sobre la primera se refieren al trabajo productivo o improductivo; sobre el segundo, al consumo productivo y no-productivo.

2°. Uno y otra aparecen como medio y existen por mediación de la otra, lo cual se expresa diciendo que es su interdependencia un movimiento por el cual se relacionan entre sí y aparecen como indispensables recíprocamente; pero permanecen, sin embargo, externos entre sí.

La producción crea los materiales para el consumo como objeto externo; el consumo crea la necesidad como objeto interno, como finalidad de la producción. Sin producción no hay consumo; sin consumo no existe producción; esta proposición figura en la economía bajo numerosas formas.

3°. La producción no solo es inmediatamente consumo, ni el consumo inmediatamente producción; además, la producción no es sino medio para el consumo, y este, fin para la producción; es decir, que se proveen entre sí su objeto; la producción, el objeto externo de consumo; éste, el objeto representado de la producción.

Cada uno de estos actos es no solamente el otro. No solamente mediador del otro, sino que cada uno, al realizarse, crea el otro, se realiza en el otro. El consumo en primer lugar no realiza el acto de la producción sino acabando el producto como producto, resolviéndolo, consumiendo su forma objetiva, independiente; haciendo evolucionar hasta la destreza, por la necesidad de la repetición, la disposición desarrollada en el primer acto de la producción; el consumo no es, pues, únicamente el acto final gracias al cual el producto se hace producto, sino también el acto por el cual el productor se hace productor. Por otra parte, la producción da lugar al consumo en cuanto que crea el modo especial de consumo y el estímulo para el consumo, la capacidad misma de consumo bajo la forma de necesidad.

Esta última identidad mencionada en el apartado 3º, es muy discutida por la economía a propósito de la relación de la oferta y de la demanda, de los objetos y de las necesidades, de las necesidades creadas por la sociedad y de las necesidades naturales.

Dicho esto, nada más sencillo para un hegeliano, que considerar como idénticos la producción y el consumo. Y esto es lo que se ha hecho, no solamente por gentes de letras socialistas, sino también por economistas políticos, por ejemplo, Say, en la siguiente forma: si se considera un pueblo y hasta la humanidad *in abstracto*, su producción es su consumo. Storch ha demostrado el error de Say, haciendo notar que un pueblo no consume su producto neto, sino que también crea medios de producción, capital fijo, etc. Además, considerar la sociedad como un solo individuo, es considerarla falsamente, especulativamente. En un individuo, producir y consumir aparecen como momentos de un acto. Lo importante en esta cuestión es hacer resaltar que si se consideran la producción y el consumo como actividades de un solo sujeto o de individuos aislados, aparecen en todo caso como momentos de un proceso en el que la producción es el verdadero punto de partida, y, por lo tanto, también el factor que predomina. El consumo como necesidad es un momento interno de la actividad productora, pero esta última es el punto de partida de la realización, y por lo tanto, su momento preponderante, el acto en el cual se resuelve de nuevo todo el proceso. El individuo produce un objeto y, al consumir su producto, retorna en sí mismo pero como individuo productor y que se reproduce a sí mismo. De este modo el consumo aparece como un momento de la producción.

Pero en la sociedad la relación del productor al producto, tan pronto como este último se halla acabado, es puramente externa, y el retorno del producto al individuo depende de las relaciones de éste con otros individuos. No se apodera de él inmediatamente. Así también la apropiación inmediata del producto no es su finalidad cuando produce dentro de la sociedad. Entre el productor y los productos se coloca la distribución la cual, mediante leyes sociales, determina su parte en el mundo de los productos, y se interpone, por tanto, entre la producción y el consumo.

Ahora bien, ¿es qué la distribución existe como esfera independiente al lado de la producción?

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

Lo que debe sorprender, cuando se consideran los tratados corrientes de economía política, es que en ellos se establecen todas las categorías de doble manera; por ejemplo, en la distribución figuran la renta de la tierra, el salario, el interés y el beneficio, mientras que en la producción, la tierra, el trabajo, el capital, figuran como agentes de la producción. En lo que concierne al capital, es evidente, desde el primer momento, que se ha establecido de doble manera: 1º Como agente de producción. 2º Como origen de rentas; el interés y el provecho aparecen como factores determinantes y formas determinadas de la distribución; como tales figuran también en la producción en tanto que son formas en las cuales aumenta el capital, es decir, en tanto que son momentos de su misma producción. El interés y la utilidad, como formas de distribución, suponen el capital como agente de producción. Son también modos de reproducción del capital.

Análogamente, el salario es el trabajo asalariado considerado bajo otro título; el carácter determinado que posee aquí el trabajo, como agente de producción, aparece allí como causa de la distribución. Si el trabajo no estuviese determinado como trabajo asalariado, su modo de participar en la distribución no aparecería como salario, como ocurre en la esclavitud. Finalmente la renta de la tierra, considerando así la forma más desarrollada de la distribución en la que la propiedad de la tierra participa de los productos, supone la gran propiedad rústica, el gran cultivo propiamente hablando, como agente de producción; no la tierra simplemente, como tampoco el salario es simplemente el trabajo. Poroso las relaciones y modos de distribución aparecen solamente como el reverso de los agentes de producción. Un individuo que participe en la producción bajo la forma de trabajo asalariado, participa, bajo la forma de salario, en los productos, en los resultados de la producción. La organización de la distribución se halla completamente determinada por la organización de la producción. La distribución es un producto de la producción, no solamente en lo que concierne al objeto, puesto que

únicamente pueden ser distribuidos los resultados de la producción, sino en lo que se refieren a la forma particular de la distribución, la forma según la cual se participa en la distribución. Es del todo ilusorio colocar la tierra en la producción y la renta rústica en la distribución.

Ricardo, a quien le importaba concebir la producción moderna en su estructura social determinada y que es el economista de la producción por excelencia, afirma por esta razón que no es la producción sino la distribución la que constituye el verdadero sujeto de la economía política moderna.

Respecto del individuo aislado, la distribución aparece naturalmente como una ley social que condiciona su situación en la producción en cuyo interior produce aquel y precede, por consiguiente, a la producción. En origen, el individuo no posee capital, ni propiedad de la tierra. Desde que nace está obligado al trabajo asalariado por la distribución social. Pero esta obligación es, en sí misma, el resultado de que el capital, la propiedad rústica, existen como agentes independientes de producción.

Si consideramos sociedades enteras, la distribución parece también, desde otro punto de vista, que determina y precede a la producción; en cierto modo, como un hecho pre-económico. Un pueblo vencedor reparte el país entre los conquistadores e impone así una repartición y una forma determinadas de propiedad de la tierra; determina, por consiguiente, la producción; o sea que convierte a los hombres conquistados en esclavos y hace así reposar la producción sobre el trabajo de esclavos. O bien un pueblo, mediante una revolución, parcela la gran propiedad de la tierra y da un carácter nuevo a la producción por medio de esta nueva distribución. O bien la legislación perpetúa la propiedad de la tierra en las grandes familias, es decir, reparte el trabajo como un privilegio hereditario, y de este modo lo fija en las castas.

En todos estos casos, y todos ellos son históricos, la distribución no parece que está determinada por la producción, sino que, por el contrario, la producción parece estar organizada y determinada por la distribución.

Imaginada de la manera más superficial, la distribución se presenta como distribución de los productos y como si estuviera alejada de la producción y casi independiente respecto de ella. Pero antes de ser distribución de productos es: 1). La distribución de los instrumentos de producción; y 2). Lo cual es una nueva determinación de la misma relación, la distribución de los miembros de la sociedad entre los diferentes tipos de producción (subordinación de los individuos bajo relaciones determinadas de producción). La distribución de los productos es manifiestamente un resultado de esta distribución que se halla incluida en el proceso mismo de producción y determina la organización de la producción. Considerar la producción dejando a un lado esta distribución que está incluida en ella es, evidentemente, abstracción vacua, ya que por el contrario, la distribución de los productos está implicada por esta distribución que en el origen constituía un momento de la producción. Ricardo proclama la distribución y no la producción como tema propio de la economía moderna, precisamente porque se empeña en concebir la producción moderna en su organización social determinada, y porque es el economista por excelencia de la producción. Aquí aparece de nuevo el absurdo de los economistas que consideran a la producción como una verdad eterna, mientras encierran la historia en el dominio de la distribución.

La cuestión de saber cuál es la razón de esta distribución a la producción que determina evidentemente del dominio de la producción misma. Si se dijera que por lo menos entonces —puesto que la producción depende de cierta distribución de los instrumentos de producción— la distribución en este sentido precede a la producción, es presupuesta por ella, podría contestarse que en realidad la producción tiene condiciones y presupuestos que constituyen sus momentos. Puede parecer, en un principio, que éstas tienen un origen espontáneo. Por el proceso mismo de producción se convierten de factores espontáneos en factores históricos, y si, para un período, aparecen como presupuestos naturales de la producción, para otro, en cambio, han sido un resultado histórico. En el interior de la producción son transformadas constantemente. La aplicación del maquinismo, por ejemplo modifica la distribución tanto de los instrumentos de producción como de los productos y hasta la gran propiedad de la tierra moderna, es resultado tanto del comercio y de la industria moderna, como de la aplicación de la última

a la agricultura.

Las cuestiones tratadas antes se reducen todas en última instancia al extremo de saber de qué manera las condiciones históricas generales afectan a la producción y cuál es la razón de la producción al movimiento histórico. La cuestión pertenece evidentemente a la discusión y al análisis de la producción misma.

No obstante, en la forma trivial en que acaban de ser expuestas, se pueden también despachar rápidamente. Todas las conquistas suponen tres posibilidades. El pueblo conquistador somete al pueblo conquistado a su propio modo de producción (por ejemplo, los ingleses en Irlanda en el siglo XIX y en parte en la India); o bien deja subsistir el antiguo modo y se contenta con un tributo (por ejemplo, los turcos y los romanos), o bien se establece una acción recíproca que produce algo nuevo, una síntesis (esto ha ocurrido en parte en las conquistas germánicas). En todos los casos el modo de producción, sea el del pueblo conquistador, sea el del pueblo conquistado, sea el que procede de la fusión de ambos, es decisivo para la nueva distribución que se establece. Aunque ésta aparezca como una condición previa para el nuevo período de producción, no es ella misma un producto de la producción histórica en general, sino de una producción histórica determinada. Los mongoles en sus devastaciones en Rusia, por ejemplo, actuaban de conformidad con su producción, que no exigía más que el pasto, para el cual las grandes extensiones de países inhabitados constituyen una condición capital. Los germanos bárbaros, para los cuales la agricultura practicada por siervos era la producción tradicional y estaban habituados a la vida solitaria en el campo, podían someter las provincias romanas a estas condiciones con tanta más facilidad cuanto que la concentración de la propiedad de la tierra, que se había operado en ellas, había transformado ya por completo los antiguos sistemas de agricultura. Es una noción tradicional que en ciertos períodos se ha vivido únicamente del pillaje, pero para poder saquear es necesario que haya algo que saquear, es decir, producción. La clase de pillaje está determinada por la clase de producción. No se puede saquear una *stock jobbing nation* (nación de especuladores de bolsa) de la misma manera que una nación de vaqueros.

Cuando se roba al esclavo se roba directamente al instrumento de producción. Pero también es preciso que la producción del país para el cual se ha robado se halle organizada de manera que admita el trabajo de esclavos o también (como en América del Sur, etc.) es necesario que se cree un modo de producción que corresponda a la esclavitud.

Las leyes pueden perpetuar un instrumento de producción, por ejemplo, la tierra, en ciertas familias. Estas leyes adquieren una importancia económica únicamente en donde la gran propiedad de la tierra se halla en proporción con la producción social, como en Inglaterra. En Francia el pequeño cultivo se practicaba a despecho de la gran propiedad; por eso esta última fue deshecha por la revolución. ¿Y si las leyes perpetúan el parcelamiento? A pesar de estas leyes, la propiedad se concentra de nuevo. La influencia de las leyes para fijar las relaciones de distribución y, por consiguiente, su acción sobre la producción, han de ser determinadas aparte.

CAMBIO Y CIRCULACIÓN.

La circulación misma no es más que un momento determinado del cambio, o también es el cambio considerado en su totalidad, en tanto, que el cambio es un momento mediador entre la producción y la distribución que determina, y, el consumo; sin embargo, en tanto que este último aparece como un momento de la producción, el cambio está también claramente comprendido en la producción.

En primer lugar, resulta claro que el cambio de actividades y capacidades que se efectúa en la producción misma le pertenece directamente y la constituye esencialmente. Esto es cierto, en segundo lugar, respecto del cambio de los productos en la medida en que es el instrumento que sirve para proveer el producto acabado, destinado al consumo inmediato. Dentro de estos límites, el cambio es un acto comprendido en la producción. En tercer lugar, el cambio entre productores-cambistas está, según su organización, tan completamente determinado por la producción que él mismo es una actividad productora. El cambio aparece como independiente al lado de la producción, e indiferente respecto a

ella, en el último grado, donde el producto es cambiado inmediatamente para el consumo. Pero, 1 no existe cambio sin división del trabajo, bien sea natural o bien sea ya un resultado histórico; 2, el cambio privado supone la producción privada; 3, la intensidad del cambio, lo mismo que su extensión y género, están determinados por el desarrollo y la organización de la producción; por ejemplo: el cambio entre la ciudad y el campo, el cambio en el campo, en la ciudad, etc. El cambio aparece así en todos sus momentos, como comprendido directamente en la producción o determinado por ella.

El resultado a que llegamos no es que la producción, la distribución, el cambio, el consumo, son idénticos, sino que todos ellos son miembros de una totalidad, diferencias en una unidad. La producción se excede tanto a sí misma en la determinación antitética de la producción, que excede a los demás momentos. El proceso comienza siempre de nuevo por ella. Se comprende que el cambio y el consumo no puedan ser el elemento predominante. Lo mismo sucede con la distribución como distribución de los productos. Pero como distribución de los agentes de la producción, constituye un momento de la producción. Una forma determinada de la producción determina, pues, formas determinadas del consumo, de la distribución, del cambio, **así como relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes factores**. Sin duda la producción en su **forma unilateral** está también determinada por otros momentos; por ejemplo: cuando el mercado, es decir, la esfera de los cambios se extiende, la producción gana en extensión y se divide más.

Si la distribución sufre un cambio, también cambia la producción; por ejemplo, con la concentración del capital, distinta distribución de la población en la ciudad y en el campo, etc. Finalmente, la necesidad del consumo determina la producción. Una acción recíproca tiene lugar entre los diferentes momentos. Este es el caso para cada todo orgánico.

III. EL MÉTODO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Cuando estudiamos un país determinado desde el punto de vista de la economía política, comenzamos por su población, la división de esta en clases, su establecimiento en las ciudades, en los campos, a orillas del mar; las distintas ramas de producción, la exportación y la importación, la producción y el consumo anuales, los precios de las mercancías, etc. Parece lo correcto comenzar por lo que hay de concreto y real en los datos; así en la economía, por la producción, que es base y sujeto de todo el acto social de la producción. Pero bien mirando este método sería falso. La población es una abstracción si dejo de lado las clases de que se compone. Estas clases son, a su vez una palabra sin sentido si ignoro los elementos sobre los cuales reposan, por ejemplo: el trabajo asalariado, el capital, etc. Estos suponen el cambio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin trabajo asalariado, sin valor, dinero, precios, etc. Si comenzase por la población, resultaría una representación caótica del todo, y por medio de una determinación más estricta, llegaría analíticamente siempre más lejos con conceptos más simples; de lo concreto representado, llegaría a abstracciones cada vez más tenues, hasta alcanzar a las más simples determinaciones. Llegado a este punto, habría que volver a hacer el viaje a la inversa, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no con una representación caótica de un todo, sino con una rica totalidad de determinaciones y relaciones diversas. El primero es el camino que ha seguido históricamente la naciente economía política. Los economistas del siglo XVIII parten simplemente de una totalidad viviente, la población, la nación, el Estado, varios Estados, etc.; pero terminan siempre por descubrir mediante el análisis, cierto número de relaciones generales abstractas determinantes, tales como la división del trabajo, el dinero, el valor, etc. Una vez que han sido más o menos fijados y abstraídos estos momentos aislados, comienzan los sistemas económicos que se elevan de lo simple, tal como Trabajo, División del Trabajo, Necesidad, Valor de cambio, el mismo Estado, el Cambio, entre las naciones y el Mercado universal. El último método es manifiestamente el método científicamente exacto. Lo concreto es concreto porque es la síntesis de lo múltiple, es decir, unidad de lo diverso. Por eso lo concreto aparece en el pensamiento como el proceso de la síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida y, por consiguiente, el punto de partida también de la percepción y de la representación. En el primer

método la representación plena se volatiliza en la abstracta determinación; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por la vía del pensamiento. Hegel cayó en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento, abarcándose en sí mismo, profundizándose en sí mismo y poniéndose en movimiento por sí mismo, mientras que el método que permite elevarse de lo abstracto a lo concreto no es otra cosa que el modo en el que el pensamiento se apropia de lo concreto y lo reproduce en la forma de un concreto espiritual. Pero esto no es de ningún modo el proceso de la génesis de lo concreto mismo.

La más simple categoría económica, pongamos por ejemplo el valor de cambio, supone la población, una población que produce en determinadas condiciones y también cierta clase de familias, comunidades o Estados. Dicho valor no puede nunca existir de otro modo que como relación unilateral-abstracta de un todo concreto y vivo ya determinado.

Como categoría, por el contrario, el valor de cambio lleva consigo, una existencia antediluviana. Para la conciencia —y la conciencia filosófica está determinada de tal modo, que para ella el pensamiento que concibe es el hombre real, y el mundo concebido es, como tal el único mundo real—; para la conciencia, pues, el movimiento de las categorías aparecen como el verdadero acto de producción —que no recibe más que un impulso del exterior—, cuyo resultado es el mundo, y esto es exacto porque (aquí tenemos de nuevo una tautología) la totalidad completa, como totalidad del pensamiento, como un concreto de pensamiento es en realidad un producto del pensar, del concebir; no es de ningún modo el producto del concepto que se engendra a sí mismo y que concibe aparte y por encima de la percepción y de la representación, sino que es la elaboración de la percepción y de la representación en conceptos; el todo, tal como aparece en el cerebro, como un todo-de-pensamiento, es un producto del cerebro pensante que se apropia del mundo de la única manera que puede hacerlo, manera que difiere del modo artístico, religioso y práctico espiritual de apropiárselo. El sujeto pensante permanece en pie antes y después de su independencia, exteriormente al cerebro al mismo tiempo, es decir, que el cerebro no se comporta sino especulativamente, teóricamente.

En el método también teórico de la economía política el sujeto, la sociedad debe hallarse presente siempre al espíritu como presupuesto.

¿Pero estas categorías simples, no tienen también una existencia independiente, histórica o natural, anterior a las categorías más concretas? Según, por ejemplo, Hegel comienza correctamente su *Rechtsphilosophie* por la posesión, como la relación jurídica más simple del sujeto. Pero no existe posesión, anterior a la familia o a las relaciones entre amos y esclavos que son relaciones mucho más concretas todavía. Como compensación, sería justo decir que existen familias, tribus, que se limitan a poseer, pero no tienen propiedad. La categoría más simple aparece como relación de comunidades de familia o de tribus con la propiedad. En la sociedad primitiva aparece como la relación más simple de un organismo desarrollado, pero se sobreentiende siempre el substrato más concreto, cuya relación es la posesión. Se puede imaginar un salvaje aislado que no posea cosas. Pero en este caso la posesión no es una relación jurídica.

No es exacto que la posesión evolucione históricamente hacia la familia. La posesión supone siempre esta "categoría jurídica más concreta". Sin embargo, quedaría siempre lo siguiente: que las categorías simples son la expresión de relaciones en las que lo concreto menos desarrollado ha podido realizarse sin haber establecido aún la relación más compleja, que se halla expresada mentalmente en la categoría concreta, en tanto que lo concreto más desarrollado conserva la misma categoría como una relación subordinada.

El dinero puede existir, y ha existido históricamente antes de que existiese el capital antes de que existiesen los Bancos, antes de que existiese el trabajo asalariado. Desde este punto de vista puede decirse que la categoría simple puede expresar relaciones dominantes de un todo poco desarrollado aun, relaciones que ya existían antes de que el todo se hubiese desarrollado en la dirección que está expresada en una categoría más completa. En este sentido las leyes del pensar abstracto que se eleva de

lo simple a lo complejo, responden al proceso histórico real.

Por otra parte, puede decirse que hay formas de sociedad muy desarrolladas, aunque históricamente no hayan alcanzado todavía su madurez, en las que se encuentran las formas más elevadas de la economía, tales como la cooperación, una división de trabajo desarrollada, sin que exista en ellas el dinero; por ejemplo, el Perú.⁵

También en las comunidades esclavas el dinero y el cambio que lo condiciona desempeñan un papel insignificante o nulo, pero aparecen en sus fronteras, en sus relaciones con otras comunidades. Además, es un error situar el cambio en medio de las comunidades como el elemento que las constituye originariamente. Al principio aparecen más bien en las relaciones recíprocas entre las distintas comunidades que en las relaciones entre los miembros de una misma comunidad.

Además, aunque el dinero haya desempeñado desde lo antiguo y por todas partes un papel como elemento dominante, no aparece en la antigüedad sino en naciones desarrolladas unilateralmente en determinado sentido, y aun en la antigüedad más culta, entre los Griegos y Romanos, no alcanza su completo desarrollo suponiendo completo el de la moderna sociedad burguesa, sino en el período de la disolución. Esta simplísima categoría alcanza, por consiguiente, históricamente, su punto culminante sólo en las condiciones más desarrolladas de la sociedad. Y el dinero no entraba de ningún modo en todas las relaciones económicas, así, en el imperio romano, en la época de su perfecto desarrollo, permanecieron como fundamentales el impuesto y el préstamo en frutos naturales. El sistema del dinero, propiamente hablando, se encontraba allí completamente desarrollado únicamente en el ejército y no tenía participación en la totalidad del trabajo.

De modo que aunque la categoría simple ya ha podido existir históricamente antes que la más concreta no puede precisamente pertenecer en su pleno desarrollo, interno y externo, sino en formaciones sociales compuestas, mientras que la categoría más concreta se hallaba plenamente desarrollada en una forma de sociedad menos avanzada.

El trabajo es una categoría del todo simple. Y también la concepción del trabajo en este sentido general —como trabajo en general— es muy antigua. Sin embargo, concebido económicamente bajo esta simplicidad, el trabajo es una categoría tan moderna como lo son las condiciones que engendran esta abstracción. Por ejemplo, el sistema monetario coloca a la riqueza de todo objetivamente en el dinero. Desde este punto de vista hubo un gran progreso cuando el sistema manufacturero o comercial colocó el manantial de la riqueza no en el objeto, sino en la actividad subjetiva —el trabajo comercial y manufacturero—. Pero la concebía todavía en el seno restringido de una actividad productora de dinero. En relación con este sistema, el de los fisiócratas (un nuevo progreso) es así: establece una forma determinada de trabajo —la agricultura— como creadora de riqueza, y el objeto mismo no aparece ya bajo el disfraz del dinero, sino como producto en general, como resultado general del trabajo. Pero este producto, de conformidad con las limitaciones de la actividad, es siempre un producto natural. La agricultura produce, la tierra es productora por excelencia. Se progresó inmensamente cuando Adam Smith rechazó todo carácter determinado de la actividad que crea la riqueza cuando estableció el trabajo sin más; ni el trabajo manufacturero, ni el comercial, ni el agrícola; sino lo mismo unos que otros. Con la generalidad abstracta de la actividad que crea la riqueza, tenemos ahora la generalidad del objeto determinado como riqueza, el producto en general o, una vez más, el trabajo en general, pero como trabajo pasado realizado. La dificultad e importancia de este tránsito lo prueba el hecho de que el mismo Adam Smith vuelve a caer de cuando en cuando en el sistema fisiocrático. Podría parecer ahora que de este modo se habría encontrado únicamente la expresión abstracta de la relación más simple y más antigua en que entran los hombres en cualquier forma de sociedad en tanto que son productores. Esto es cierto en un sentido, pero no en otro.

La indiferencia respecto de un género determinado de trabajo presupone una totalidad muy

⁵ En la América prehispanica, no existía ni el dinero, ni el mercado, ni la propiedad en el sentido estricto. (N. de DAPR)

desarrollada de trabajos reales, ninguno de los cuales domina a los demás. Tampoco se producen las abstracciones más generales sino donde existe el desarrollo concreto más rico, en donde una cosa aparece como común a muchos individuos, común a todos. Entonces ya no puede ser imaginada solamente bajo una forma particular. Por otra parte, esta abstracción del trabajo en general no es más que un resultado en el pensamiento de una totalidad concreta de trabajo. La indiferencia respecto al trabajo determinado corresponde a una forma de sociedad en la cual los individuos pueden pasar con facilidad de un trabajo a otro y en la que el género determinado del trabajo es fortuito y por consiguiente, les es indiferente.

En este caso el trabajo se ha convertido no solamente en la categoría sino en la realidad misma un medio de producir riqueza general y en tanto que determinación ha dejado de confundirse con los individuos bajo cualquier aspecto particular. Este estado de cosas ha alcanzado su más alto desarrollo en la forma de existencia más moderno de la sociedad burguesa —en los Estados Unidos— así, la abstracción de la categoría "trabajo", "trabajo en general", "trabajo a secas", punto de partida de la economía moderna, resulta por primera vez verdad práctica. De modo que la abstracción más simple que coloca en primer lugar la economía moderna y que expresa una relación antigua y válida para todas las formas de sociedad, no aparece, sin embargo, como prácticamente cierta en esta abstracción sino como categoría de la más moderna sociedad. Podría decirse que lo que aparece en los Estados Unidos como un producto histórico se presenta entre los rusos, por ejemplo —se trata de esta indiferencia respecto del trabajo determinado—, como una disposición natural.

En primer lugar, hay una diferencia enorme entre bárbaros aptos para ser empleados en cualquier cosa y civilizados que se dedican ellos mismos a todo. Y además, prácticamente, esta diferencia respecto del trabajo determinado corresponde, entre los rusos, al hecho de que se hallan sometidos tradicionalmente a un trabajo bien determinado del que solo pueden arrancarles las influencias exteriores.

Este ejemplo muestra de una manera clara cómo hasta las categorías más abstractas, a pesar de su validez —precisamente a causa de su naturaleza abstracta, para todas las épocas, son, no obstante en lo que hay de determinado en esta abstracción, asimismo el producto de condiciones históricas y no poseen plena validez sino para estas condiciones y dentro del marco de estas mismas.

La sociedad burguesa es la organización histórica de la producción más desarrollada, más diferenciada. Las categorías que expresan sus condiciones, la comprensión de su organización propia la hacen apta para abarcar la organización y las relaciones de producción de todas las formas de propiedad desaparecidas, sobre cuyas ruinas y elementos se halla edificada, y cuyos vestigios, parcialmente no superados, continúan subsistiendo en ella, y cuyos simples signos, desarrollándose han tomado toda su significación, etc. La anatomía del hombre es la clave de la del mono. Lo que en las especies animales inferiores indica una forma superior, no puede, por el contrario, comprenderse sino cuando se conoce la forma superior. Así, la economía burguesa facilita la clave de la economía antigua, etc. Pero no según el método de los economistas, que borran todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de sociedad. Puede comprenderse el tributo, el diezmo, cuando se conoce la renta de la tierra. Pero no hay que identificarlos.

Como además la sociedad burguesa no es en sí, más que una forma antagónica del desarrollo histórico, ciertas relaciones pertenecientes a formas anteriores volverán a encontrarse en ella completamente aisladas, o hasta disfrazadas; por ejemplo, la propiedad comunal. Si es cierto, por consiguiente, que las categorías de la economía burguesa resultan ciertas para todas las demás formas de sociedad, no debe tomarse esto sino *cum grano salis*. Puede contenerlas desarrolladas, aisladas, caricaturizadas, pero siempre esencialmente distintas. Lo que se llama desarrollo histórico descansa, después de todo sobre el hecho de que la última forma considera a las formas pasadas como etapas que llevan a su propio grado de desarrollo, y solamente en condiciones bien determinadas es capaz de realizar su propia crítica —aquí no se trata, como es natural de esos períodos históricos que se descubren a sí mismos—, siempre las concibe bajo un aspecto unilateral, la religión cristiana solo fue

capaz de ayudar a comprender objetivamente las mitologías anteriores después de haber terminado hasta un cierto grado, por así decirlo *dynamei*, su propia crítica. Igualmente, la economía política burguesa sólo llegó a comprender a las sociedades feudales antiguas, orientales, a partir del día en que comenzó la autocrítica de la sociedad burguesa. Precisamente porque la economía política burguesa no prestó atención a la mitología y no se identificó con el pasado, su crítica de la sociedad anterior, especialmente de la feudal, con la que aún tenía que luchar directamente, se asemejó a la crítica que el cristianismo hizo del paganismo, o el protestantismo del catolicismo.

Cuando se estudia la marcha de las categorías económicas y en general cualquier ciencia social histórica, conviene siempre recordar a propósito de la marcha de las categorías económicas, que el sujeto en este caso la sociedad burguesa moderna, se da, tanto en la realidad como en el cerebro, que las categorías expresan, entonces, formas de existencia, determinaciones de existencia, y a menudo solamente aspectos aislados de esta sociedad determinada, de este sujeto, y que, por lo tanto, la economía política no comienza también a **existir como ciencia**, sino desde el momento en que se trata de él desde un punto de vista científico, únicamente a partir del momento en que trata de ella **como tal**. Hay que recordar este hecho porque da inmediatamente una dirección decisiva para la escogencia del plan a adoptar.

Parece muy natural, por ejemplo que se comience por la renta de la tierra, la propiedad de la tierra, porque se halla ligada a la tierra, fuente de toda producción y vida, y a la agricultura, primera forma de producción en toda sociedad, por poco solidificadas que se hallen. Y, sin embargo, nada más falso que esto. En todas las formas de sociedad, es una producción determinada y las relaciones que engendra las que asignan su rango e importancia a todas las otras producciones y a las relaciones engendradas por aquellas.

Es una iluminación universal en donde se bañan todos los colores, y a los que modifica en su particularidad. Es un éter especial, que determina el peso específico a todas las cosas a las cuales ha puesto de relieve.

Consideramos, por ejemplo, los pueblos pastores (los simples pueblos cazadores o pescadores que no han llegado al punto en que comienza el verdadero desarrollo). En ellos existe cierta forma esporádica de la agricultura. La propiedad rústica se halla determinada por ella. Esta propiedad es común y conserva más o menos esta forma, según que aquellos pueblos se aferren más o menos en sus tradiciones; por ejemplo, la propiedad de la tierra comunal entre los esclavos. Donde predomine la agricultura practicada por pueblos establecidos —y este establecimiento ya constituye un progreso— como en la sociedad antigua y feudal, la industria con su organización y las formas de propiedad que le corresponden, tienen también ellas más o menos rasgos característicos de la propiedad de la tierra; o bien la industria depende enteramente de la agricultura, como entre los antiguos romanos, o imita, como en la Edad Media, la organización del campo en las relaciones de la ciudad. El capital mismo— en tanto que no sea simple capital dinero— posee en la Edad Media, como utensilio tradicional, este carácter de la propiedad rústica.

En la sociedad burguesa sucede lo contrario. La agricultura se transforma más y más en simple rama de la industria, y es dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta de la tierra. En todas las formas en que se domina la propiedad de la tierra, la relación con la naturaleza es preponderante. En aquellas donde reina el capital, el que prevalece es el elemento social producido históricamente. No se comprende la renta de la tierra sin el capital, pero sí el capital sin la renta de la tierra. El capital es potencia económica de la sociedad burguesa que lo domina todo. Debe constituir el punto inicial y el punto final y ser desarrollada antes que la renta de la tierra (o propiedad de la tierra). Después de haber considerado separadamente el uno y la otra, hay que estudiar su relación recíproca. Sería impracticable y erróneo colocar las categorías económicas en el orden según el cual han tenido históricamente una acción determinante. El orden en que se sucede se halla determinado más bien por la relación que tienen unas con otras en la sociedad burguesa moderna, y es precisamente lo contrario de lo que parece ser su relación natural o de lo que corresponde a la serie de la evolución histórica. No

se trata del lugar que las relaciones económicas ocupen históricamente en la sucesión de las diferentes formas de la sociedad. Menos aún de su orden de sucesión "en la Idea" (Proudhon), se trata de su jerarquía —articulada en la sociedad burguesa.

La nitidez (carácter determinado abstracto) con que los pueblos comerciantes —fenicios, cartagineses— aparecen en el mundo antiguo, proviene precisamente de la misma supremacía de los pueblos agricultores. El capital, como capital comercial o capital dinero, aparece justamente en esta abstracción, allí donde el capital no es aun el elemento preponderante de las sociedades, los lombardos, los judíos ocupan la misma posición respecto de las sociedades medievales que practican la agricultura.

Puede servir aun como ejemplo del distinto oficio que las mismas categorías desempeñan en diferentes grados de la sociedad, lo siguiente: las sociedades por acciones una de las últimas formas de la sociedad burguesa, aparecen también en sus comienzos, en las grandes compañías comerciales privilegiadas que disfrutaban de monopolios.

El concepto de la riqueza nacional en sí se insinúa en el espíritu de los economistas de siglo XVII bajo la forma —y esta representación continúa en parte entre los del siglo XVIII— de que la riqueza no se crea sino para el Estado, pero que la potencia del Estado es proporcional a esta riqueza. También esta era una forma inconscientemente hipócrita bajo la cual la riqueza y la producción de la misma, se expresaba como finalidad de los Estados Modernos, y no se les consideraba sino como medios para llegar a este fin.

Los división debe, desde luego, ser hecha de manera que se desarrollen, en primer lugar, las determinaciones generales abstractas, que pertenecen más o menos a todas las formas de sociedad, pero en el sentido expuesto anteriormente, en segundo lugar, las categorías que constituyen la organización interior de la sociedad burguesa y sobre las que reposan las clases fundamentales: Capital, Trabajo Asalariado, Propiedad de la Tierra, sus relaciones recíprocas, ciudad y campo, las tres clases sociales, el cambio entre estas, circulación, crédito privado, etc. En tercer lugar, la sociedad burguesa comprendida bajo la forma de Estado; el Estado en sí, las clases improductivas; impuestos, deudas de Estado; el crédito público; la población; y las colonias, emigración, etc. En cuarto lugar, las relaciones internacionales de producción; división internacional del trabajo; cambio internacional; importación y exportación, curso del cambio y, en quinto lugar, el mercado mundial y las crisis mundiales.

IV. PRODUCCIÓN. MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE CIRCULACIÓN.

FORMAS DEL ESTADO Y DE LA CONCIENCIA EN SU RELACIÓN CON LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DE CIRCULACIÓN

RELACIONES JURÍDICAS. RELACIONES FAMILIARES

NOTA BENE. Respecto de los puntos que han de mencionarse aquí deben ser olvidados:

1. **La guerra.** La organización de la guerra se realiza antes que la paz. Habría que exponer cómo la causa de la guerra y de los ejércitos, ciertos fenómenos económicos tales como el trabajo asalariado, el maquinismo, etc., se han desarrollado antes que el interior de la sociedad burguesa. En el ejército es especialmente visible la relación de la fuerza productiva y de las relaciones de circulación.

2. **La historiografía burguesa o método idealista de la historia en relación con la historiografía real.**

Particularmente la llamada historia de la civilización que es la historia de la religión y de los Estados.

Con este motivo podrá decirse algo sobre las diferentes maneras de escribirse la historia hasta hora. EL modo llamado objetivo. Subjetivo (moral u otro). EL modo filosófico.

3. **Hechos secundarios y terciarios.** En general, relaciones de producción **derivadas, transferidas**, no originales, aquí entran en juego las relaciones internacionales.

4. **Críticas al materialismo a propósito de esta concepción. Relación con el materialismo naturalista.**

5. **Dialéctica de los conceptos de fuerza productiva (medios de producción) y relaciones de producción**, dialéctica cuyos límites hay que determinar y que no elimina la diferencia real.

6. **La relación desigual entre el desarrollo de la producción material y la producción antigua**, por ejemplo. En general el progreso no debe ser concebido de la manera abstracta habitual. Respecto del arte, esta desproporción no es tan importante ni tan difícil de apreciar, como en las relaciones prácticas sociales, la relación de cultura de los Estados Unidos con respecto a Europa. El punto realmente difícil que hay que discutir es el de saber cómo evolucionan de una manera desigual las relaciones de producción y las relaciones jurídicas que de ellas dimanar. Así por ejemplo la relación entre el derecho privado romano (para el derecho criminal y público no resulta tan cierto) y la producción moderna.

7. **Esta concepción como una evolución necesaria.** Y sin embargo justificación de azar. ¿Varía? (Cómo justificar la libertad y también otras cosas) (influencia de los medios de comunicación). Hablando con propiedad la historia universal no siempre aparece en su aspecto de historia universal, es su resultado.

8. **Las determinaciones naturales subjetivas y objetivas**, tribus, razas, etc., deben tomarse, como es justo, como punto de partida.

Cuando en el arte, ya se sabe que los períodos de florecimiento determinado no están, ni mucho menos, en relación con el desarrollo general de la sociedad, ni, por consiguiente, con la base material, el esqueleto, en cierto modo de su organización. Por ejemplo, los griegos comparados con los modernos, o también Shakespeare. Respecto de ciertos géneros de arte, por ejemplo, la epopeya, se admite que no puede producirse nunca en su forma clásica, haciendo época en el mundo desde el momento en que la producción artística aparece como tal; es decir, que en el interior del dominio del arte mismo, algunas de sus manifestaciones importantes no son posibles sino en un grado inferior de evolución del arte. Si esto es cierto refiriéndose a la relación de los diferentes géneros del arte, en el interior del dominio del mismo arte, no ha de extrañar que también lo sea respecto de la relación del dominio del arte entero con el desarrollo general de la sociedad. La dificultad consiste solamente en la formación general de estas contradicciones. Tan pronto como se las especifique, se explican. Consideremos, por ejemplo, la relación del arte griego y luego el de Shakespeare con los actuales tiempos. La mitología griega, como se sabe, no solamente era el arsenal del arte griego sino su propia tierra nutricia. La concepción de la naturaleza y de las relaciones sociales se hallan en el fondo de la imaginación griega, y por consiguiente el arte griego, ¿es acaso compatible con las máquinas automáticas, los ferrocarriles, las locomotoras y el telégrafo eléctrico? ¿Qué representan Vulcano al lado de Roberts y Cía., Júpiter del pararrayos y Hermes del crédito mobiliario? Toda mitología somete y domina y moldea las fuerzas de la naturaleza, en la imaginación y para la imaginación, y desaparece, por lo tanto, cuando se llega a dominarla realmente. ¿Qué representa la Fama respecto de Printing House Square? (Imprenta de "The Times"). El arte griego supone la mitología griega, es decir la naturaleza y la sociedad misma moldeadas ya de una manera inconsciente, artística por la fantasía popular. Esos son sus materiales. No una mitología cualquiera; no cualquier transformación inconsciente artística de la naturaleza (comprendiendo esta última todo lo que es objeto, luego también la sociedad). La mitología egipcia no hubiese podido jamás prestar el suelo o el seno maternal para crear el arte griego. Pero de todos modos, era necesaria una mitología. El arte griego no puede surgir en ningún caso en una sociedad que excluye toda relación mitológica con la naturaleza, que exige al artista una imaginación que no se apoye en la mitología.

Desde otro punto de vista, ¿es posible la existencia de Aquiles al aparecer la pólvora y el plomo? **La iliada** entera, ¿es compatible con la prensa para imprimir? ¿No desaparecen necesariamente los cantos,

las leyendas y la Musa, ante la regleta del tipógrafo? ¿No se desvanecen las condiciones necesarias de la poesía épica?

Lo difícil no es comprender que el arte y la epopeya se hallen ligados a ciertas formas del desarrollo social, sino que aun puedan procurarnos goces estéticos y se consideren en ciertos casos como norma y modelo inaccesibles.

Un hombre no puede volver a ser niño sin entrar en la infancia. Pero ¿no disfruta con la ingenuidad del niño y no debe aspirar a reproducir, en un nivel más elevado, su sinceridad? ¿No revive en la naturaleza infantil el carácter propio de cada época en su verdad natural? ¿Por qué la infancia social de la humanidad en lo más bello de su florecimiento, no habría de ejercer un eterno atractivo, como una fase desaparecida para siempre? Hay niños mal educados y niños que toman aires de grandes personas. Muchas naciones antiguas pertenecen a esta categoría. Los griegos eran niños normales. El encanto que encontramos en su arte no está en contradicción con el carácter primitivo de la sociedad en que se ha desarrollado este arte. Es más bien su producto; mejor podría decirse que se halla enlazado indisolublemente al hecho de que las condiciones sociales imperfectas en que ha nacido y en las que forzosamente tenía que nacer, no podrán volver nunca más.